



COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Aprobada en Consejo de Gobierno de 29/10/2019

Actualizada en Consejo de Gobierno de 06/02/2024

COMPOSICIÓN:

- Rector
- Gerente
- Vicerrector con competencias en Infraestructura o persona en quien delegue
- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Director del Departamento de Biología y Geología
- D. Francisco Nieto González (PDI Permanente)
- D. Sergio Martínez Puertas (PDI Permanente)
- Dña. Nuria Novas Castellano (PDI Permanente)
- Dña. Juana Beatriz Cara Torres (PDI No permanente)
- D. Antonio Cano Morenilla (Estudiante)
- D. Marcelo Martín Abrante (Estudiante)
- D. Israel Rodríguez Gracia (PTGAS)
- D. Luis Gálvez Os (PTGAS)

FUNCIONES:

- Evaluación económica de las Líneas estratégicas y programáticas de la Universidad.
- Análisis de las bases para la elaboración de los presupuestos, para informar posteriormente a los órganos con competencias presupuestarias.
- Seguimiento de la gestión presupuestaria, velando por su correcta aplicación.



- Evaluar el proyecto de presupuesto anual de la Universidad y las directrices de su programación económica plurianual, para informar posteriormente a los órganos con competencias presupuestarias.
- Hacer propuestas de la política económica para mejorar el uso de los recursos económicos.
- Estudiar la liquidación del presupuesto y el resto de los documentos que constituyen las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender, dentro del plazo establecido.
- Analizar el plan inversiones anual y plurianual de bienes inmuebles y de los muebles.
- Seguimiento de la ejecución anual de la infraestructura universitaria calificada de extraordinario valor.
- Impulsar cuantas iniciativas redunden en la mejora de la gestión económica de la infraestructura universitaria.
- Todas aquellas que le asigne el Consejo de Gobierno.